



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

Acta número:	012
Fecha:	14 de octubre de 2020
Lugar:	Sala de Usos Múltiples "Dip. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"
Presidente:	Juana María Esther Álvarez Hernández
Secretario:	L.C.P. Román Pérez Morales
Inicio:	17:22 Horas
Clausura:	17:55 Horas
Cita para la próxima:	

La Diputada Presidenta, Buenas Tardes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, público que nos acompaña y medios de comunicación. Doy a ustedes la más cordial bienvenida.

Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de la **Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera** y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum, la Diputada Secretaria, con gusto Diputada Presidenta, seguidamente, la Diputada Secretaria pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum legal con 4 asistencias y 1 inasistencia.

La Diputada Presidenta manifestó toda vez que existe quórum legal para la celebración de la sesión, solicita a los presentes ponerse de pie y acto seguido, "siendo las 17 horas con 22 minutos del día 14 de octubre de dos mil veinte, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco", podemos sentarnos.

Posteriormente para desahogar el siguiente punto del orden día la Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicita a la Diputada Secretaria dé lectura al mismo, acto seguido la Diputada Secretaria da lectura al orden del día, I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura, y Aprobación, en su caso, del orden del día, IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior celebrada el día 4 de noviembre de 2019., V. Lectura de la correspondencia recibida, VI. Lectura y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, VII. Lectura y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional que incluye los calendarios de Revisión Documental y Supervisión Física de Obras. VIII. Asuntos Generales, IX. Clausura de la sesión, cumplida su encomienda, Diputada Presidenta a continuación, la Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en el artículo 71, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicita a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día que se acaba de dar a conocer, la Diputada



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan favor de levantar la mano, la Diputada Secretaria, informo a la Diputada Presidenta que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de noviembre de 2019; por lo que con fundamento en el artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión; en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada. La Diputada Secretaria. Por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a consideración de esta Asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de la sesión de fecha 4 de noviembre de 2019, por haberse circulado con anterioridad. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, favor de levantar la mano, la Diputada Secretaria, Informo a la Diputada Presidenta, que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta mencionada, con 4 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, del acta antes mencionada, y no habiéndose recibido ninguna observación en torno a la misma, procederemos a su aprobación, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de esta Comisión, la aprobación del acta que ha citada, la Diputada Secretaria, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, sírvanse manifestarlo levantando la mano, Informo a la Presidenta que el acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de noviembre de 2019, ha sido aprobada con; 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; la Diputada Presidenta, se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicita a la Diputada Secretaria dé lectura a la misma, seguidamente la Diputada Secretaria da lectura a la correspondencia recibida en los términos siguientes: Oficio: **0492/493/494/2020** de fecha 05 de octubre de 2019, de los tres poderes del Estado y los Órganos Constitucionales Autónomos, así como el Informe Específico derivado de la auditoría practicada al Ejercicio Fiscal 2018 del DIF Tabasco, mismos que fueron entregados a esta Legislatura, por el Fiscal Superior del Estado. Cumplida su encomienda, Diputada Presidenta.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

Posteriormente la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; por lo que con fundamento en los artículos 97 y 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión, en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada. La Diputada Secretaria, por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a la consideración de esta asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del Informe antes citado, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, favor de levantar la mano, informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del Informe ha sido aprobada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. La Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del Informe, procederemos a su aprobación, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, consulte a la Asamblea si se aprueba el Informe Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, se somete a la consideración de la Asamblea, el Informe que ha citado la Presidenta, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes se abstengan, favor de levantar la mano. La Diputada Secretaria, informa a la Diputada Presidenta que ha sido aprobado el Informe Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; la Diputada Presidenta, se declara aprobado en sus términos, el Informe Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, que posterior a la firma, lo haga llegar a la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, para dar cumplimiento a lo que mandata el Art. 65 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco

Acto seguido la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional; por lo que con fundamento en los artículos 97 y 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión, en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada. La Diputada Secretaria, por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a la consideración de esta asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del Programa de Trabajo antes citado, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes se abstengan, favor de levantar la mano, informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del Programa de Trabajo ha sido aprobada,



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

Con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. La Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del Programa de Trabajo procederemos a su aprobación, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, consulte a la Asamblea si se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, se somete a la consideración de la Asamblea, el Programa de Trabajo que ha citado la Presidenta, Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes se abstengan, favor de levantar la mano. La Diputada Secretaria, informa a la Diputada Presidenta que ha sido aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Tercer año de Ejercicio Constitucional con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; la Diputada Presidenta, se declara aprobado en sus términos, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional, dando cumplimiento a lo que mandata el Art. 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. Por lo que solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, que posterior a la firma, lo haga llegar a cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión, acompañado de los Calendarios de Revisión Documental y Supervisión Física de Obra.

Seguidamente, la Diputada Presidenta manifiesta, que el siguiente punto en el del orden del día, es el de Asuntos Generales. El compañero o compañera que desee hacer uso de la voz, sírvase anotarse con la Diputada Secretaria. La Diputada Presidenta al no haberse anotado ningún Diputado para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, procederemos a la clausura de la sesión.

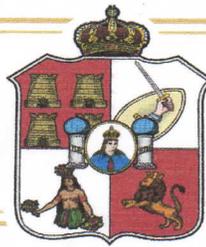
La Diputada Presidenta, para dar por terminados los trabajos de esta sesión, solicito a los presentes ponernos de pie. Siendo las 17 horas con 55 minutos del día 14 de octubre del año dos mil veinte, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión, de la Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado

Muchas Gracias.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria"

ATENTAMENTE


DIP. JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ
PRESIDENTA


DIP. MINERVA SANTOS GARCIA
SECRETARIA


DIP. BEATRIZ MILLAND PEREZ
VOCAL


DIP. DANIEL CUBERO CABRALES
INTEGRANTE


DIP. AGUSTIN SILVA VIDAL
INTEGRANTE

"Hoja protocolaria de firmas del Acta No. 12 de la COIHP celebrada el 14 de Octubre de 2020"